



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 52

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la realización de las “XXXVI Olimpiadas Interloterías”, a realizarse del 12 al 14 de septiembre del corriente año, con sede en la ciudad de Corrientes –

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado